

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
“MANUEL DE FALLA”  
CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura  
**PIANO COMPLEMENTARIO**  
(Departamento de Piano)

[www.conservatoriomanueldefalla.es](http://www.conservatoriomanueldefalla.es)

## I. PRIMER CURSO

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

La enseñanza de Piano Complementario en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas así como de sus aspectos lineales o contrapuntísticos.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: PRIMER CURSO

- Conocer los principios básicos de la técnica pianística que permita al alumnado desenvolverse con soltura ante dificultades de un nivel inicial.
- Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes, en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión propias de un nivel inicial.
- Conocer el significado del cifrado americano y del cifrado armónico o funcional mediante el empleo de acordes en estado fundamental, en diferentes tonalidades.

- Iniciarse en la lectura a primera vista de piezas de un nivel básico.
- Adquirir cierta destreza en la práctica de la improvisación, melódica y rítmica, a través de estructuras armónicas sencillas.
- Practicar la realización de acompañamientos rítmicos a melodías clásicas, populares o de música moderna, con cifrado.
- Interpretar en público obras de una dificultad adecuada al nivel.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. CONTENIDOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO**

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: Desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia) en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica branquial (caída y lanzamiento del antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y de la muñeca, desplazamientos laterales, etc ).
- Principios de digitación pianística.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Práctica intensiva de la lectura a primera vista.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles, tales como fórmulas de tipo "bajo Alberti", acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.) y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio pianístico de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.

### **2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: PRIMER CURSO**

#### **Conocimiento del instrumento:**

- Observación del instrumento de manera directa.
- Experimentación del funcionamiento del teclado para conseguir sonidos.
- Experimentación de la sensación de equilibrio cuerpo-instrumento.

#### **Técnica del instrumento:**

- Experimentación de diferentes gestos de articulación para la obtención de legato-staccato.
- Iniciación en el uso de los diferentes modos de ataque para la obtención de matices dinámicos y agógicos.
- Reconocimiento de la simetría de las manos, deduciendo una digitación lógica.
- Reconocimiento y aplicación de la representación digital.
- Experimentación del efecto que produce la utilización de los pedales.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio fomentando la disciplina, estimulando la concentración y el sentido de la autoescucha.
- Planificación del estudio por partes: Análisis formal, digitaciones adecuadas, separación de pasajes de especial dificultad, etc.

#### **Comprensión armónica:**

- Reconocimiento y utilización de los acordes de tónica, subdominante y dominante.
- Mecanización de los enlaces entre acordes principales (I,IV y V).
- Realización de estructuras armónicas básicas siguiendo el sistema de pregunta-respuesta en tonalidades de do mayor, sol mayor, fa mayor y sus respectivos menores.
- Iniciación al cifrado armónico o funcional.
- Iniciación al cifrado americano.

#### **Creación e improvisación:**

- Improvisación libre con empleo de recursos sonoros especiales ( cluster, glissando,etc.)
- Improvisación tonal, melódica y rítmica, basada en estructuras armónicas compuestas por acordes principales.
- Realización de acompañamientos a melodías (clásicas o populares. y/o pertenecientes a la música moderna), basadas en los acordes anteriormente citados. Utilización de diferentes fórmulas rítmicas.

#### **Interpretación y lectura:**

- Interpretación de canciones sencillas. en especial las pertenecientes al repertorio popular.
- Interpretación. individual y en grupo. de piezas del repertorio pianístico adecuadas al nivel, pertenecientes a diferentes estilos.
- Percepción y análisis de las obras trabajadas.
- Interpretación de fragmentos musicales por imitación.
- Ejecución a primera vista de piezas y fragmentos sencillos en las tonalidades trabajadas.
- Interpretación en público de piezas adecuadas al nivel.

#### **Educación auditiva:**

- Experimentación del ámbito melódico.
- Experimentación de las cualidades del sonido en el piano y su obtención mediante la manipulación del teclado y los pedales.
- Desarrollo del oído interno: reconocimiento, reproducción e interpretación de sonidos, tanto desde un punto de vista melódico como armónico (acordes principales).

### 3. EVALUACIÓN

#### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del docente y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentistas o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros y compañeras para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la escritura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra.

- Realizar la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicamente típicamente pianísticas (arpeggios, etc.).

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumnado y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal o instrumental.

### **3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: PRIMER CURSO**

- Observar de forma continua la posición corporal y de articulación utilizada por el alumnado en el piano.

Tiene como objeto favorecer y observar la relajación muscular necesaria para la interpretación, y evitar posibles lesiones musculares causadas por la tensión.

- Interpretar con fluidez obras en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión propias de un nivel inicial, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes y respetando las indicaciones de tempo.

Trata de observar si estas dificultades han sido superadas, o si por el contrario deben ser reforzadas, así como comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica, como elementos básicos de la interpretación.

- Leer fragmentos pianísticos adecuados al nivel a primera vista.

Pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de partituras.

- Interpretar obras adecuadas al nivel ante el público.

Trata de comprobar la capacidad de memoria, autocontrol e interiorización de la obra, así como observar su capacidad de equilibrio personal que le lleve a comportarse con naturalidad ante el público.

- Improvisar pequeñas melodías basadas en la tonalidad teniendo en cuenta los grados armónicos principales (I,IV y V).

Trata de examinar la capacidad creativa del alumnado y su aplicación al piano, así como su comprensión armónica.

- Escribir en partitura algunas melodías creadas, aplicando los conocimientos propios de su nivel.

Aparece como medio de observación de su capacidad tanto creativa como de plasmación sobre un papel de lo creado (iniciación a la composición).

- Realizar acompañamientos a canciones populares o melodías clásicas, además de las pertenecientes a la música moderna, con los contenidos armónicos propuestos en el curso, y con patrones rítmicos de dificultad creciente.

Pretende constatar la creatividad rítmica del alumnado y su interpretación al piano, así como la correcta aplicación de sus conocimientos armónico.

### 3.3. INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se calificará al alumnado en tres sesiones de evaluación que deberán coincidir con el final de cada trimestre. Esta calificación vendrá determinada tanto por el trabajo y el nivel de asimilación que el alumnado demuestre a lo largo del periodo así como por pruebas específicas.

La asistencia a clase será obligatoria, siendo éste un requisito indispensable para aprobar la asignatura.

Los procedimientos a utilizar en la evaluación de la asignatura de Piano Complementario en el Primer Curso serán los siguientes:

1. Diario de clase, que facilite el seguimiento de la dinámica del aula
2. Análisis y evaluación del trabajo asignado al alumnado.

Ambos instrumentos de evaluación (1 y 2) supondrán el 40% de la calificación total del trimestre.

3. Pruebas específicas que abordarán los siguientes puntos, que supondrán el 60% de la calificación:
  - Interpretación de una de las obras que el alumnado haya trabajado a lo largo de cada trimestre, a elección del docente.
  - Lectura a primera vista de una pieza o fragmento sencillo.
  - Realización de una estructura armónica, basada en grados principales (I,IV y V) desarrollada rítmicamente en un compás propuesto.
  - Improvisación melódica sobre una estructura armónica basada en grados principales (I,IV y V), Ysiguiendo el esquema pregunta-respuesta.
  - Verbalización de los conceptos teóricos explicados por el docente a lo largo del trimestre.

En el supuesto de quedar la asignatura pendiente, la recuperación se realizará en la convocatoria de septiembre mediante una prueba que evalúe los contenidos tratados a lo largo del curso y que podrá contener todos o algunos de los puntos expuestos anteriormente, a criterio del docente.

## II. SEGUNDO CURSO

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

La enseñanza de Piano Complementario en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas así como de sus aspectos lineales o contrapuntísticos.

#### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: SEGUNDO CURSO

- Desarrollar una técnica pianística básica que permita al alumnado desenvolverse con soltura ante dificultades de cierto nivel.
- Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión adecuadas al nivel.
- Adquirir cierta destreza en la práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la práctica del cifrado americano y del cifrado armónico o funcional mediante el empleo de acordes en estado fundamental e inversiones, en diferentes tonalidades (dos o tres alteraciones).
- Aprender a leer armónicamente partituras sencillas para piano, desarrollando así la capacidad de síntesis y de comprensión de la misma.
- Profundizar en la práctica de la improvisación, melódica y rítmica, a través de estructuras armónicas adecuadas al nivel.
- Practicar la realización de acompañamientos rítmicos a melodías clásicas, populares o de música moderna, con o sin cifrado, de dificultad progresiva.
- Interpretar en público obras de una dificultad adecuada al nivel.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. CONTENIDOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: Desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia) en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica braquial (caída y lanzamiento del antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y de la muñeca, desplazamientos laterales, etc).
- Principios de digitación pianística.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Práctica intensiva de la lectura a primera vista.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles, tales como fórmulas de tipo "bajo Alberti", acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.) y factura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio pianístico de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.

### 2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: SEGUNDO CURSO

#### **Conocimiento del instrumento:**

- Profundización en la sensación de equilibrio cuerpo- instrumento.
- Comprensión de las posibilidades mecánicas y sonoras del piano.

#### **Técnica del instrumento:**

- Perfeccionamiento del legato y staccato.
- Utilización progresiva de los diferentes modos de ataque para la obtención de matices agógicos y dinámicos.
- Empleo de la digitación teniendo en cuenta la articulación, fraseo, tempo, dinámica, etc.
- Práctica del paso del pulgar. Escalas en tonalidades hasta dos o tres alteraciones.

- Iniciación en el uso del pedal de resonancia.
- Perfeccionamiento del uso combinado de los elementos técnicos citados (legato, staccato, matices, dinámica), pero ejecutados simultáneamente.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio fomentando la disciplina, estimulando la concentración y el sentido de la autoescucha.
- Planificación del estudio por partes: Análisis formal, digitaciones adecuadas, separación de pasajes de especial dificultad, etc.

#### **Comprensión armónica:**

- Mecanización de enlaces entre acordes principales (I,IV y V) tanto en estado fundamental como en primera y segunda posición.
- Reconocimiento de la primera y segunda inversión.
- Realización de estructuras armónicas de dieciséis compases siguiendo el sistema de pregunta-respuesta, en tonalidades hasta dos o tres alteraciones, y basadas en los acordes anteriores.
- Lectura armónica de piezas o fragmentos que contengan los acordes anteriores (lectura de acordes enlazados, acordes desplegados con fórmulas tipo "bajo Alberti", acordes partidos, arpeggiados, etc ).
- Reconocimiento y utilización del cifrado armónico o funcional.
- Reconocimiento y utilización del cifrado americano.

#### **Creación e improvisación:**

- Improvisación tonal, melódica y rítmica, basada en estructuras armónicas compuestas por acordes principales en estado fundamental e inversiones.
- Empleo de la variación como base para la improvisación.
- Realización de acompañamientos a melodías (clásicas y populares, y/o pertenecientes a la música moderna), basadas en los acordes citados anteriormente. Utilización de diferentes fórmulas rítmicas de progresiva dificultad.

#### **Interpretación y lectura:**

- Interpretación, individual o en grupo, de piezas del repertorio pianístico adecuadas al nivel, pertenecientes a diferentes estilos.
- Percepción y análisis de las obras trabajadas.
- Memorización y posterior interpretación de fragmentos musicales.
- Ejecución de piezas adecuadas al nivel a primera vista.
- Interpretación en público de piezas adecuadas al nivel.

#### **Educación auditiva:**

- Reconocimiento del ámbito melódico.
- Desarrollo de la percepción del sonido en el piano y su obtención mediante la manipulación del teclado y los pedales.
- Desarrollo del oído interno: reconocimiento, reproducción e interpretación de sonidos, tanto desde un punto de vista melódico como armónico (acordes principales en estado fundamental e inversiones).
- Percepción y discriminación de los elementos y aspectos musicales de diferentes fragmentos pertenecientes a distintas épocas y estilos.

### 3. EVALUACIÓN

#### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del docente y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentistas o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros y compañeras para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la escritura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra.

- Realizar la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de *las* estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicamente típicamente pianísticas (arpeggios, etc.)

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumnado y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal o instrumental.

### **3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: SEGUNDO CURSO**

- Observar de forma continua la posición corporal y de articulación utilizada por el alumnado en el piano.

Tiene por objeto favorecer y observar la relajación muscular necesaria para la interpretación, y evitar posibles lesiones musculares causadas por la tensión.

- Interpretar con fluidez obras en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión propias del curso, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes y respetando las indicaciones de tempo.

Trata de observar si estas dificultades han sido superadas, o si por el contrario deben ser reforzadas, así como comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica, como elementos básicos de la interpretación.

- Leer pequeñas composiciones adecuadas al nivel a primera vista.

Pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de partituras.

- Interpretar obras adecuadas al nivel ante el público.

Trata de comprobar la capacidad de memoria, autocontrol e interiorización de la obra, así como observar su capacidad de equilibrio personal que le lleve a comportarse con naturalidad ante el público

- Improvisar pequeñas melodías basadas en la tonalidad (hasta dos o tres alteraciones) teniendo en cuenta los grados armónicos principales.

Trata de examinar la capacidad creativa del alumnado y su aplicación al piano, así como su comprensión armónica.

- Escribir piezas sencillas, basadas en estructuras armónicas propias de su nivel.

Aparece como medio de observación de su capacidad tanto creativa como de plasmación sobre un papel de lo creado (iniciación a la composición).

- Realizar acompañamientos a canciones populares o melodías clásicas, además de las pertenecientes a la música moderna, con los contenidos armónicos propuestos en el curso, y con patrones rítmicos de dificultad creciente.

Pretende constatar la creatividad rítmica del alumnado y su interpretación al piano, así como la correcta aplicación de sus conocimientos armónicos.

- Realizar la reducción armónica de una pieza o fragmento sencillo con disposiciones armónicas propias de la escritura planística.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumnado y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.

### 3.3. INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se calificará al alumnado en tres sesiones de evaluación que deberán coincidir con el final de cada trimestre. Esta calificación vendrá determinada tanto por el trabajo y el nivel de asimilación que el alumnado demuestre a lo largo del periodo así como por pruebas específicas.

La asistencia a clase será obligatoria, siendo éste un requisito indispensable para aprobar la asignatura.

Los procedimientos a utilizar en la evaluación de la asignatura de Piano Complementario en el Segundo Curso serán los siguientes:

1. Diario de clase, que facilite el seguimiento de la dinámica del aula
2. Análisis y evaluación del trabajo asignado al alumnado.

Ambos indicadores de evaluación (1 y 2) supondrán el 40% de la calificación total del trimestre.

3. Pruebas específicas que abordarán los siguientes puntos (supondrá el 60% de la calificación total):
  - Interpretación de una de las obras que el alumnado haya trabajado a lo largo de cada trimestre, a elección del docente.
  - Lectura a primera vista de una pieza breve y sencilla.
  - Realización de una estructura armónica, basada en grados principales (en sus diferentes disposiciones) en una tonalidad determinada (hasta dos o tres alteraciones) y desarrollada rítmicamente en un compás propuesto.
  - Improvisación melódica sobre una estructura armónica de dieciséis compases basada en grados principales, en una tonalidad determinada (hasta dos o tres alteraciones), y siguiendo el esquema pregunta-respuesta.
  - Verbalización de los conceptos teóricos explicados por el docente a lo largo del trimestre.

En el supuesto de quedar la asignatura pendiente, la recuperación se realizará en la convocatoria de septiembre mediante una prueba que evalúe los contenidos tratados a lo largo del curso y que podrá contener todos o algunos de los puntos expuestos anteriormente, a criterio del docente.

# III. CURSO TERCERO

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

La enseñanza de Piano Complementario en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Conocer las distintas posibilidades del instrumento.
- Adquirir un grado de destreza en la ejecución que permita desenvolverse con la mayor soltura posible en el teclado, enfrentándose a dificultades de un cierto nivel.
- Alcanzar progresivamente rapidez de reflejos en la lectura a primera vista.
- Leer con fluidez partituras polifónicas, con plena comprensión de sus formulaciones armónicas así como de sus aspectos lineales o contrapuntísticos.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: TERCER CURSO

- Desarrollar y afianzar una técnica pianística básica que permita al alumnado resolver con autonomía aspectos técnicos de progresiva dificultad o Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión adecuadas al nivel.
- Profundizar en la práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la práctica del cifrado americano y del cifrado armónico o funcional mediante el empleo de acordes, principales y secundarios, en estado fundamental e inversiones, en diferentes tonalidades.
- Profundizar en la práctica de la improvisación, melódica y rítmica, a través de estructuras armónicas adecuadas al nivel.
- Practicar la realización de acompañamientos rítmicos a melodías clásicas, populares o de música moderna, con o sin cifrado, de dificultad progresiva.
- Desarrollar la lectura armónica y la simplificación de partituras sencillas para piano, desarrollando así la capacidad de síntesis y de comprensión de a misma o Interpretar en público obras de una dificultad adecuada al nivel.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. CONTENIDOS GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, ligada a un principio de utilización consciente del peso del brazo.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta la unidad profunda de los factores que la determinan: Desarrollo de la técnica digital (independencia, velocidad, fuerza y resistencia) en los movimientos de articulación de los dedos y desarrollo de la técnica branquial (caída y lanzamiento del antebrazo y brazo, movimientos de rotación y circulares de la mano y de la muñeca, desplazamientos laterales, etc).
- Principios de digitación pianística.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general de que se trate.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Conocimiento de los pedales y sus funciones.
- Práctica intensiva de la lectura a primera vista.
- Lectura armónica (lectura de acordes, series de acordes enlazados, acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles, tales como fórmulas de tipo "bajo Alberti", acordes partidos, desplegados de diversas maneras, arpegiados, etc.) y lectura contrapuntística, estrictamente lineal, a dos e incluso a tres voces.
- Estudios y obras del repertorio pianístico de dificultad progresiva, prestando especial atención a todo aquel material de trabajo que contribuya de manera especial a la capacidad de aprehender y realizar de forma inmediata en el teclado la escritura polifónica, puesto que en ello reside la utilidad esencial de la asignatura.

### 2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: TERCER CURSO

#### **Conocimiento del instrumento:**

- Profundización en la sensación de equilibrio cuerpo- instrumento.
- Comprensión y utilización de las posibilidades mecánicas y sonoras del piano.

#### **Técnica del instrumento:**

- Perfeccionamiento del legato y staccato, así como de los ataques de inicio y salida final de frase.
- Utilización progresiva de los diferentes modos de ataque para la obtención de matices agógicos y dinámicos.
- Empleo de la digitación teniendo en cuenta la articulación, fraseo, tempo, dinámica, etc.
- Práctica del paso del pulgar. Escalas en tonalidades hasta cuatro alteraciones

- Profundización en el uso del pedal de resonancia.
- Perfeccionamiento del uso combinado de los elementos técnicos citados (legato, staccato, matices, dinámica), pero ejecutados simultáneamente.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio fomentando la disciplina, estimulando la concentración y el sentido de la autoescucha.
- Planificación del estudio por partes: Análisis formal, digitaciones adecuadas, separación de pasajes de especial dificultad, etc.

#### **Comprensión armónica:**

- Mecanización de enlaces entre acordes principales (I, IV y V) y secundarios, tanto en estado fundamental como en primera y segunda posición.
- Reconocimiento y utilización de la primera y segunda inversión.
- Reconocimiento y utilización de las dominantes secundarias.
- Realización de estructuras armónicas de dieciséis o más compases, siguiendo el sistema de pregunta-respuesta, en tonalidades hasta cuatro alteraciones, y basadas en los acordes anteriores.
- Lectura armónica y simplificación de piezas o fragmentos que contengan los acordes anteriormente citados
- Profundización en el cifrado armónico o funcional.
- Profundización en el cifrado americano.

#### **Creación e improvisación:**

- Improvisación tonal, melódica y rítmica, basada en estructuras armónicas compuestas por acordes principales y secundarios, en estado fundamental e inversiones; progresiva introducción de dominantes secundarias.
- Empleo de la variación como base para la improvisación.
- Realización de acompañamientos a melodías (clásicas y populares, y/o pertenecientes a la música moderna), basadas en los acordes citados anteriormente. Utilización de diferentes fórmulas rítmicas de progresiva dificultad.
- Escritura de piezas, binarias o ternarias, basadas en estructuras armónicas trabajadas.

#### **Interpretación y lectura:**

- Interpretación, individual o en grupo, de piezas del repertorio pianístico adecuadas al nivel, pertenecientes a diferentes estilos.
- Percepción y análisis de las obras trabajadas.
- Interpretación de texturas homofónicas, texturas contrapuntísticas y texturas de melodía acompañada.
- Memorización y posterior interpretación de fragmentos musicales.
- Ejecución de piezas adecuadas al nivel a primera vista, tanto para solista como para acompañante
- Interpretación en público de piezas adecuadas al nivel.

#### **Educación auditiva:**

- Reconocimiento del ámbito melódico.
- Desarrollo de la percepción del sonido en el piano y su obtención mediante la manipulación del teclado y los pedales.

- Desarrollo del oído interno: reconocimiento, reproducción e interpretación de sonidos, tanto desde un punto de vista melódico como armónico (acordes principales y secundarios en estado fundamental e inversiones).
- Percepción y discriminación de los elementos y aspectos musicales de diferentes fragmentos pertenecientes a distintas épocas y estilos.

### 3. EVALUACIÓN

#### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Leer textos a primera vista.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del docente y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentistas o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumnado de adaptarse musical y sonoramente a sus compañeros y compañeras para realizar un trabajo común.

- Llegar a través del análisis a la escritura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra.

- Realizar la reducción armónica de un fragmento sencillo de música escrita para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicamente típicamente pianísticas (arpeggios, etc.)

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumnado y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

- Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal o instrumental.

### **3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE PIANO COMPLEMENTARIO: TERCERCURSO**

- Observar de forma continua la posición corporal y de articulación utilizada por el alumnado en el piano.

Tiene por objeto favorecer y observar la relajación muscular necesaria para la interpretación, y evitar posibles lesiones musculares causadas por la tensión.

- Interpretar con fluidez obras en las que aparezcan las dificultades técnicas y de expresión propias del curso, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes y respetando las indicaciones de tempo.

Trata de observar si estas dificultades han sido superadas, o si por el contrario deben ser reforzadas, así como comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica, como elementos básicos de la interpretación.

- Leer pequeñas composiciones adecuadas al nivel a primera vista.

Pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de partituras.

- Interpretar obras adecuadas al nivel ante el público.

Trata de comprobar la capacidad de memoria, autocontrol e interiorización de la obra, así como observar su capacidad de equilibrio personal que le lleve a comportarse con naturalidad ante el público

- Improvisar pequeñas melodías basadas en la tonalidad (hasta cuatro alteraciones) teniendo en cuenta los grados armónicos principales.

Trata de examinar la capacidad creativa del alumnado y su aplicación al piano, así como su comprensión armónica.

- Escribir en partituras piezas sencillas, basadas en estructuras armónicas propias de su nivel.

Aparece como medio de observación de su capacidad tanto creativa como de plasmación sobre un papel de lo creado (iniciación a la composición).

- Realizar acompañamientos a canciones populares o melodías clásicas, además de las pertenecientes a la música moderna, con los contenidos armónicos propuestos en el curso, y con patrones rítmicos de dificultad creciente.

Pretende constatar la creatividad rítmica del alumnado y su interpretación al piano, así como la correcta aplicación de sus conocimientos armónicos.

- Realizar la reducción armónica de una pieza o fragmento sencillo con disposiciones armónicas propias de la escritura pianística.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumnado y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.

### 3.3. INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se calificará al alumnado en tres sesiones de evaluación que deberán coincidir con el final de cada trimestre. Esta calificación vendrá determinada tanto por el trabajo y el nivel de asimilación que el alumnado demuestre a lo largo del periodo así como por pruebas específicas.

La asistencia a clase será obligatoria, siendo éste un requisito indispensable para aprobar la asignatura.

Los procedimientos a utilizar en la evaluación de la asignatura de Piano Complementario en el Tercer Curso serán los siguientes:

1. Diario de clase, que facilite el seguimiento de la dinámica del aula
2. Análisis y evaluación del trabajo asignado al alumnado.
3. Pruebas específicas que abordarán los siguientes puntos (supondrán el 60% de la calificación total):
  - Interpretación de una de las obras que el alumnado haya trabajado a lo largo de cada trimestre, a elección del docente.
  - Lectura a primera vista de una pieza breve y sencilla.
  - Realización de una estructura armónica, basada en grados principales (en sus diferentes disposiciones) en una tonalidad determinada (hasta dos alteraciones) y desarrollada rítmicamente en un compás propuesto.
  - Improvisación melódica sobre una estructura armónica de dieciséis compases basada en grados principales, en una tonalidad determinada (hasta dos alteraciones), y siguiendo el esquema pregunta-respuesta.
  - Verbalización de los conceptos teóricos explicados por el docente a lo largo del trimestre.

En el supuesto de quedar la asignatura pendiente, la recuperación se realizará en la convocatoria de septiembre mediante una prueba que evalúe los contenidos tratados a lo largo del curso y que podrá contener todos o algunos de los puntos expuestos anteriormente, a criterio del docente.



## IV. METODOLOGÍA

Los contenidos recogidos en esta programación serán abordados, en líneas generales, siguiendo los tres volúmenes del método de Piano Complementario de Luis García Vegas (a cada uno de los tres cursos de *Piano Complementario* le corresponde un volumen). Este método podrá ser completado, según *las* necesidades y/o expectativas del alumnado, con el método de Piano Complementario de Emilio Molina

Métodos y partituras sugeridas:

L. GARCIA VEGAS: Piano Complementario, Vol. I-IV. Ed. Música Didáctica S.L.

E. MOLINA: Piano Complementario, Vol. I-IV. Ed. Real Musical.

A SÁNCHEZ PEÑA: Piano Práctico, Vol. I-IV. Ed. Real Musical.

J.S. BASTIEN: Piano Literature.

J.S. BASTIEN: Curso de piano para principiantes adultos.

TCHOKOV-GEMIU: Iniciación a la música.

TCHOKOV-GEMIU: Preparatorio

J.S. BACH: Album de Ana Magdalena. Pequeños Preludios.

B. BARTOK: Mikrokosmos.

For children.

H. BURGMULLER: Estudios op. 100.

K. CZERNY: Cien Recreaciones Fáciles.

A. GARCIA ABRIL: Cuadernos de *Adriana*.

E. GRIEG: Piezas líricas.

D. KABALEVSKI: Piezas para niños.

KHATCHATUR/AN: Piezas para niños.

D. SHOSTAKOV/CH: Piezas para niños.

I. STRAVINSKI: Los cinco dedos.

R. SCHUMANN: Álbum de la Juventud.

ETC.

Se incluirán todas aquellas partituras que el docente de Piano Complementario considere adecuadas al nivel del alumnado.